EI SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CARMEN DE CARUPA - CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de personal de la Alcaldía Municipal de Carmen de Carupa – Cundinamarca, no hay funcionario con los conocimientos y la experiencia profesional para realizar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA FUNDACIÓN ÁNGELES SANANDO HUELLITAS Y EN LA UMATA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE CARUPA, CUNDINAMARCA.**

Expedida en el Municipio de Carmen de Carupa a los diez (10) días de enero del 2025.

DIANA KATHERINE DONCEL CORTES
Secretario General y de Gobierno
secretariadegobierno@carmendecarupa-cundinamarca.gov.co